

LOS CUATRO PUNTOS NEGROS DE LA SINIESTRALIDAD EN FERROL. Son aquellos en los que la Policía Local ha detectado al menos cinco accidentes en un radio de 50 metros en torno al punto del siniestro; la mayor parte coinciden con glorietas. El existente en el entorno de la plaza de Galicia se erradicó tras la reparación de los peores baches.



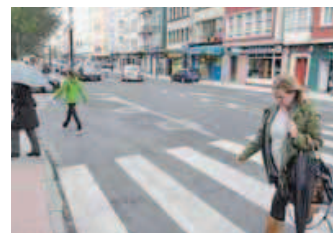
Glorieta en Nicasio Pérez. Una de las principales del polígono de A Gándara.



El Diapasón. El nudo de comunicación entre Caranza, Esteiro y la Trinchera.



Rotonda de Basanta. Punto de encuentro de la AP-9 y la FE-15.



Plaza del Inferniño. El cruce con la carretera de Castilla. FOTOS C. TOIMIL

El Concello estrecha el cerco a los aparcamientos indebidos

El plan de seguridad vial aumenta el control para acabar con la impunidad

ROCÍO PITA PARADA
FERROL / LA VOZ

La Policía Local de Ferrol comenzó ayer una nueva campaña de detección de infracciones por aparcarse en zonas prohibidas. Se trata, defendió el concejal de Seguridade e Mobilidade, Pablo Cal, «de que la gente sea consciente de que va a disminuir la impunidad y de que en Ferrol se respete un poquito la ordenación». Los agentes intensificarán la vigilancia de aparcamiento «abusivo» las zonas de carga y descarga —para las que se diseña un plan específico, que podría alterar sus horarios—, las aceras, pasos de peatones, plazas reservadas para personas con movilidad reducida y paradas de bus y taxi.

Las zonas azules, a salvo

Por el momento, lo único que queda a salvo de las posibles multas es la zona azul, que, por el momento, señaló el concejal,



Agentes locales multando ayer a un conductor mal estacionado. R.P.P.

no se vigilará. «Al menos, hasta que las calles estén en condiciones de pintado adecuadas», justificó Cal.

Esta campaña forma parte del plan de seguridad vial en tres fases que desarrolla el Concello y que se encuentra en fase inicial. Se basa en los datos de siniestralidad registrados el pasado

año y de los controles de velocidad, alcoholemia y drogas revalorizados, que arrojan cifras superiores al promedio de las poblaciones de su tamaño. Además, el hecho de que el 40 % de las llamadas recibidas por la central estén relacionadas con temas de tráfico «es evidente que nos debe poner sobre aviso de

la necesidad de regular el tráfico y disminuir las infracciones viarias». «Nos gustaría que hubiese menos infracciones», corroboró el jefe de la Policía Local, Ángel Ruibal.

Para ello, el plan propuesto es a dos años. Tras las actuaciones ya iniciadas, la segunda fase se pondrá en marcha en septiembre, recuperando la educación vial en los centros escolares. Y se repetirán las campañas que más incidencia hayan tenido en el semestre actual. Para una tercera, aún en estudio, se deja la posibilidad de que infractores al volante sean rehabilitados a través de cursos de formación y trabajos en beneficio de la comunidad relacionados con el delito.

Los agentes cuentan con una nueva herramienta informática que les permite insertar los accidentes y detectar así los puntos negros. Asimismo, la web municipal (www.ferrol.es) recoge información actualizada sobre cortes e incidencias viarias.

Los datos que sustentan el plan

LAS CIFRAS

998 accidentes en el 2012. El último balance anual arroja casi un millar de siniestros, de ellos, 77 por salida de vía y 63 por atropello. Entre enero y abril, la cifra es de 263, con 20 salidas de vía, 13 atropellos y un fallecido. Estas cifras «sobresalen con respecto a otras localidades», admite el Concello.

LAS VÍAS MÁS PELIGROSAS

La carretera de Covas, a estudio. Los viales con mayor siniestralidad son la FE-15 —el ramal que lleva al Marcede—, la calle Telleiras y la carretera de Covas (DP-3606). En esta última se concentran numerosas salidas de vía en un par de curvas, por lo que la Diputación estudia si influyen sus condiciones. Los atropellos se concentran en las carreteras de Castilla y Catabois y en la zona centro.

LAS ALCOHOLEMIAS

El objetivo, del 8 % al 5 %. De enero a marzo, la media de positivos fue del 8 %. En abril se constató un pico del 12 %. La policía aspira que a finales de año sea del 5%, ya que el promedio en poblaciones de más de 25.000 habitantes está entre el 3 % y el 4 %.

El gobierno local descarta identificar al público que acuda a los plenos

No se identificará a las personas que acudan a los próximos plenos de Ferrol. Así lo aseguró ayer el portavoz adjunto del gobierno local, Pablo Cal, y concejal de Seguridade, que, no obstante, defendió que «el pleno tiene que celebrarse y tener un desarrollo normalizado», por lo que «es básico garantizar la seguridad de los asistentes». El edil aludió al informe policial sobre lo ocurrido en el pleno de finales de abril que avala, asegura, que «se produjo una situa-

Se estudia la posibilidad de limitar el aforo máximo del salón municipal

ción de riesgo muy importante, porque hubiese sido imposible realizar una evacuación».

Por ello, asegura que se ha encargado un informe técnico a los servicios municipales sobre el

aforo máximo del salón de plenos y que se estudiará limitar el número de asistentes, en base a lo que señale el documento.

«Posiblemente este pleno ya se apliquen medidas», avanzó, pero «seguirá siendo público y abierto». «No se identificará. Una vez se establezcan las medidas de seguridad, se hace totalmente innecesario», argumentó Pablo Cal. El edil informó en comisión a los grupos políticos del informe elaborado por la Policía Local.

LO QUE DICE EL INFORME POLICIAL SOBRE EL PLENO

Lanzamiento de dos monedas

El informe de la Policía Local sobre el pleno del 26 de abril dice que la aglomeración producida superó la ratio de 3 personas por metro cuadrado. Y que, además, un agente apreció cómo «unha persoa do público fai ademán de lanzar algún obxecto pequeno cara á bancada principal», donde estaban el alcalde y los concejales. Al vaciarse el salón, «révísase a zona, recollendo dúas moedas de un euro no chan, que foron lanzadas». La policía advierte de que «con esa acumulación

de persoas é totalmente imposible garantir minimamente esa seguridade, pois non se disporá de efectivos suficientes». Además, considera «razoable que a mesma seguridade que se lle esixe aos demais recintos se garanta tamén no Palacio», por lo que pide un estudio sobre el aforo máximo y las vías de evacuación, y aconseja, al menos para los plenos de mayo y junio, «un control ríxido de acceso na porta principal exterior, permitindo soamente o acceso ata completar o aforo».